

Quito, abril de 2013

**Señores  
Junta Directiva  
Elaborados Plásticos S. A.  
Elaplas S.A.  
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la compañía, cumplimos con presentar, para su conocimiento y aprobación el informe de labores del ejercicio 2012.

## **I ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO DE 2012**

En el año 2012 al igual que en el año anterior, se mantiene la estabilidad económica del país. El crecimiento económico del país fue el 5,01% según estimaciones del Banco Central del Ecuador.

La tasa de desempleo cerró en 5,04%, tres puntos básicos por debajo del nivel del cierre del 2011 que fue de 5,07%.

El precio del petróleo se mantuvo estable durante todo el año registrando un promedio histórico anual de US \$98,18.

El sistema bancario privado mantuvo a lo largo del año una tendencia al alza tanto en créditos como en depósitos. Sin embargo, frente al año 2011, se observa un menor ritmo de crecimiento. Las continuas reformas al sistema financiero han impactado de manera negativa, especialmente, en la concesión de créditos.

La inflación del año fue del 4,16% que es una tasa menor en 1,25 puntos porcentuales a la registrada en el año 2011 que registró 5,41%. En el sector externo de la economía, las exportaciones acumuladas al mes de diciembre del 2012 ascendieron a US\$ 23.848 MILLONES, un incremento del 6,8% con relación al 2012, mientras que las importaciones por su parte, alcanzaron US\$24.042 MILLONES un incremento del 4,5% contra el año anterior, registrando un déficit de la balanza comercial de US\$ 194 MILLONES.



La Reserva Monetaria Internacional de Libre Disponibilidad que cerró en diciembre del 2011 en US\$ 2,957.60 millones alcanzó a US \$ 2,482.50 en diciembre del 2012, registrando una disminución del 16,1%.

## II PROYECCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA 2013

El inicio del año 2013 está marcado por la campaña electoral para elegir Presidente, Vicepresidente de la República y también de 137 representantes a la Asamblea Legislativa.

Los resultados determinaron la reelección del Ec. Rafael Correa para un nuevo período de cuatro años en la primera vuelta y quien ya se encuentra en el poder desde el mes de enero del 2007 y una mayoría de representantes afines al gobierno.

Las proyecciones para el año 2013 son alentadoras y se pronostica que el precio del petróleo ecuatoriano supere el promedio de \$85 por barril, por lo que el presupuesto general del estado y la balanza de pagos estarán relativamente equilibrados, más allá de los requerimientos razonables de financiamiento. El sector Financiero y Bancario todavía mantiene sólidos indicadores, sin embargo, la expedición de la Ley de Redistribución del Gasto Social determinará una *disminución de la rentabilidad de la banca y la posibilidad de impactos negativos* en la economía del país. La CEPAL estima un crecimiento económico del orden del 3,5% marcado por el nivel de precios del petróleo y en el que el sector de la construcción de vivienda será favorecido gracias a la importante inyección de recursos financieros por parte del gobierno y un entorno financiero que beneficiará los créditos hipotecarios a mediano y largo plazo, especialmente para el segmento económico. Se prevé una inflación del 4,5% para el año 2013.

## III INFORME DE GESTION 2012

Durante el año 2012, de acuerdo al Plan presentado, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Servicios de Operación de Hornos Industriales: la definición de la calibración de quemadores de hornos; definición de curvas de quema y ciclo de quema para cada uno de los hornos; asesoramiento para el manejo y control de oxígeno y presión; revisión y recomendaciones emitidas sobre la curva de precalentamiento, quema y enfriamiento rápido y lento; cálculo y la manera eficiente del manejo de la masa de quema.

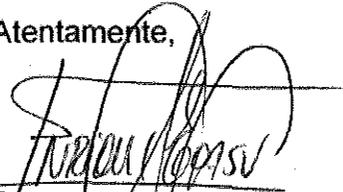


- Durante en 2012 se ha iniciado las actividades para desarrollar el programa de producción de nuevos productos plásticos, principalmente con la definición de la compra de una nueva inyectora y desarrollo de moldes que se requieren.

Sírvanse encontrar adjunto los estados financieros e informe del Comisario.

En cuanto a los resultados de la compañía, cuyo destino le corresponde decidir a la Junta General de Accionistas, nos permitimos recomendar que luego de deducir 10% de la reserva legal, el saldo restante se asigne a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Atentamente,



Enrique Egas  
GERENTE GENERAL